ANO III No 693 LA PAZ-BOLIVIA Sábado 26 de Mayo de 1906

DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACION
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes..... Bs. 1.50
" trimestre.. " 4.50
" semestre.... " 9.00
un año...... " 16.00

EL DIARIO

DIRECCION
5—Illimani—5
De 8 a. m. á 5 p. m.

Dirección telegráfica
"Diario" - La Paz

Casilla de correo 154
Teléfono N°158

EL DIARIO

25 de Mayo

Es una de las fechas más salientes de la América latina.

La historia recuerda esta fecha, con dos hechos igualmente gloriosos.

El 25 de Mayo de 1809 cupo á la ciudad de Chuquisaca iniciar por un pronunciamiento popular, aunque informe y mal definido, un gran movimiento que secundado y precisado pocos meses después (16 de julio de 1809) por el enérgico pueblo de La Paz, cundió rápidamente en aquella tierra preparada por la naturaleza para la resistencia y la guerra de recursos, y conmovió profundamente los dos grandes virreinatos del Perú y de Buenos Aires.

Nó hubo, si bien se considera, el menor propósito de independencia en el pronunciamiento de Chuquisaca, como que su causa no fué otra que el desacuerdo entre las mismas autoridades de la colonia sobre el régimen que había de adoptarse para conservar el sistema colonial en medio de la situación embarazosa y anárquica de la metrópoli. Un americano que de allí venía, don José Manuel Goyoneche, natural de Arequipa, hombre astuto y ambicioso, se había puesto en inteligencia con los lugartenientes de Napoleón en España y con la junta revolucionaria de Sevilla, que pretendía arrojar del reino á los franceses, y al pasar por el Brasil, recibió también instrucciones de la infanta doña Carlota, al efecto de hacerla reconocer en las colonias como la representante y heredera de los derechos de su familia cautiva. Usando mañosamente de esta triple inteligencia, conferenció primero con el general Liniers, virrey de Buenos Aires, á quien procuró, aunque en vano, inclinar al partido francés y habiendo llegado á Chuquisaca, sondeó á sus más altas autoridades y les insinuó los proyectos de la princesa Carlota. La real audiencia recibió con alarma é indignación la misión de Goyoneche y aun quiso apresarlo como á traidor, y al ver en la conducta de su presidente y jefe de la provincia, don Ramón García Pizarro, cierta lenidad y disimulo, le acusó de complicidad é intentó deponerle. Así estalló entre las principales autoridades una división que, complicándose con la intriga y enconándose con la pasión, comprometió al pueblo en una asonada, que dió el triunfo á la audiencia y destituyó á Pizarro. La ocasión tentó á unos pocos hombres de corazón fuerte á ideas avanzadas, á emprender la propagación de unos principios que hasta entonces habían mirado como una bella pero remota esperanza. Monteagudo, Sudañes, Lemoine Fernandez, Alzérreca, Paredes y algunos más, formaron sociedades secretas y tomaron á su cargo el apostolado de la emancipación y de la libertad en los principales pueblos del Alto Perú.

—

El 25 de Mayo de 1810, la tea de la revolución definida por Murillo, se había extinguido.

Llevada en alas del contagio, ella fué á herir el corazón mismo del virreinato de Buenos Aires, donde tuvo lugar una revolución que depuso al virrey Cisneros, reemplazándolo con una junta de gobierno el 25 de Mayo de 1810.

La situación y configuración especial de las provincias del Alto Perú, debían hacerlas sumamente interesantes para la revolución de los pueblos del Plata, como para los jefes del virreinato del Perú, ya se las considerase como un punto de tránsito y comunicación, ya como lugares extratégicos, ya como fuente de recursos para la guerra. Por eso la junta revolucionaria de Buenos Aires se propuso desde luego promover una nueva insurrección en los pueblos del Alto Perú, en tanto que el jefe del virreinato peruano apercibía fuerzas considerables para tomar á su cargo la pacificación de las provincias que se dilatan desde el Desaguadero hasta la desembocadura del Plata. Nieto y Sanz, presidente aquel de Chuquisaca y gobernador éste de Potosí, sintiendo la palpitación revolucionaria en aquellos pueblos y considerándose débiles para contenerla, convinieron en pedir protección al virrey del Perú, declarando someter á su autoridad las provincias del Alto Perú. El virrey Abascal, que ya había sofocado la revolución de La Paz y que tenía meditado un plan de intervención en el gobierno y régimen de las provincias, cuya vecindad y situación eran no solamente para tentar la codicia de dominar, más también para justificarla, como una precaución necesaria á la seguridad del virreinato, se apresuró á sancionar las insinuaciones de aquellas autoridades y por pregón declaró reasumir el mando del Alto Perú y unir sus provincias al virreinato de Lima.

De este modo, las fuerzas de la junta revolucionaria de Buenos Aires y los ejércitos realistas del Perú se disputaron por más de seis años la victoria en el extenso territorio altoperuano. Con Castelli, Valcarse y Díaz Velez llegó á estas provincias el primer ejército auxiliar, que alentó, en efecto, á los revolucionarios momentáneamente alebrestados por la expiación á que habían sucumbido los promotores de la rebelión de La Paz.

Así rápidamente describe el señor Valdez estos dos grandes acontecimientos que fundaron estas nacionalidades llamadas á los más extraordinarios progresos.

Está próximo el centenario de estos hechos; para entonces Bolivia estará dotada de los principales ferrocarriles y podrá saludar la memoria de su héroes con el afianzamiento sólido de la independencia que proclamaron.

República Argentina

La república más floreciente de esta parte de nuestra américa, festejó ayer el aniversario de su independencia.

La nación hermana, no ha cumplido ni un siglo en el camino de su vida independiente, y es yá la metrópoli de la civilización y del trabajo.

La Argentina tiene una virtud que es preciso remarcar.

Una sola vez cometió el error de ir á la guerra contra un país débil como el Paraguay, y ese error lo enmendó, proclamando el principio de que la victoria no concede derechos territoriales.

Ejemplo digno del pueblo más justificado del universo.

En el extraordinario progreso que experimenta, se destaca Buenos Aires, que es hoy el justo orgullo no sólo de los argentinos sino de todos los hispano-americanos.

En nombre de la confraternidad continental, con la viva simpatía que nos inspira el gran pueblo argentino, hacemos votos por que sus progresos continúen en la proporción que hoy tienen, y saludamos en la persona de su ilustrado ministro el señor Cabral, al gobierno de la casa rosada; que sabe practicar los principios democráticos en toda su pureza.

Sucre

El pueblo de las más brillantes tradiciones es sin duda Sucre; que hoy conmemora el recuerdo de los que manifestaron los primeros destellos de la emancipación.

Si la situación topográfica y las necesidades del país han hecho que su rol, sea secundario, debe tener fé en que el trabajo honrado y el cumplimiento de los deberes para con la patria le darán una situación que satisfaga sus aspiraciones en los múltiples aspectos de la actividad humana.

Los pueblos tienen horizontes, muy amplios, no viven de títulos ni de situaciones transitorias. Precisamente el valor real de un pueblo está en la seguridad de que sus elementos de vida y de progreso son propios é inamovibles.

Sucre tiene elementos considerables; por medio del trabajo y del desarrollo de las industrias, ha de restablecer su progreso. Debe preocuparle antes que una esteril lucha por títulos cuyo beneficio local es bien discutible el desarrollo de sus industrias.

Con el sentimiento boliviano más sincero, deseamos á Sucre que es una parte de nuestra patria, los más seguros y efectivos progresos, colaborándole en el terreno de sus legítimas aspiraciones en consonancia con los intereses generales de la república.

La Devácle

A la luz del sol, sucede la oscuridad; á la calma, la tempestad. Así, al 25 de Mayo de 1809 y 1810, sucede el 26 de Mayo de 1880.

La devácle estaba prevista; en la convención de ese año terrible para Bolivia, se afirmó que la batalla del Alto de la Alianza, empezó con la seguridad de la derrota.

Antes del esfuerzo, estaba decretado el sacrificio.

El bautismo de sangre y la expiación eran inevitables.

Nuestros soldados cumplieron su deber, murieron envueltos en esa amada tricolor, cuyo precioso girón, se rasgaba, con el fatal triunfo de la fuerza bruta, sobre el derecho y la justicia.

Sarcasmos del destino! Los que defendían su propiedad; los que iban á cumplir el deber de amparar el lote asignado á su patria en el *utti possidetis* del año 10, caían, á los golpes del mayor número, de invasores que venían á simentar la bárbara doctrina de que la fuerza prima sobre el derecho.

Y cuando el último cañonazo de la batalla de Tacna, había decretado nuestro definitivo desastre, se reunía aquí, en ese Loreto que hoy es el hermoso palacio legislativo; la ilustre convención de 1880, donde concurrió la más alta, la más encumbrada intelectualidad boliviana.

De allí nació el gobierno del general Campero, á quien varios le llamaban el Trochú afortunado y él reorganizó este país firmando una desastrosa tregua que en 20 años de vigencia nos ha hecho más males que la guerra misma.

Desde el año 26 al 80 habíamos tenido medio siglo de desórdenes.

Después del extravío de todos esos gobiernos bastardos, después de tantas tiranías y cacicazgos enloquecidos por los ensueños y por los goces, era preciso cortar lo podrido, como si se arrancase el alma. El baño de sangre era inevitable, porque habíamos llegado á los extremos más abominables de la desmoralización política. La suerte de la nación dependía de la voluntad de cuatro sargentos bien pagados de un batallón. Esa sangre boliviana, vertida á torrentes en el alto de Tacna, fué un holocausto tremendo, un sacrificio ejemplar, aquilatado por el fuego purificador. Bolivia, agonizante, llegó al pináculo del calvario y allí yacía exánime, presa de la más espantosa agonía.

La nación crucificada pagaba las culpas de las generaciones de revoltosos y ambiciosos que habían hecho del solio de Sucre, el lupanar de todas las concupiscencias y era preciso que renazca.

El aturdimiento y la congestión que produce un golpe tan tremendo, ha durado un cuarto de siglo y después de él recien se impone la moral de la derrota.

Moral que se traduce en la realidad del trabajo, en la necesidad de la paz, y en el deber de levantar las industrias por medio de las vías de comunicación, afianzando la nación salvada de en medio del incendio, para vigorizarla y reinegrarla allá en un porvenir lejano quizá; pero evidente.

No hay noche sin mañana; el trabajo honrado restablece la fortuna perdida; la vida de las naciones es inconmensurable y la *devácle*, es el aviso providencial para encarrilarnos en el sendero del deber y del esfuerzo positivo imponiéndonos ideas de orden y de moralidad, hábitos de trabajos y de respeto mútuo.

BOLETIN TELEGRAFICO

(Via Galveston)

RUSIA

Botas para los prisioneros

San Petersburgo, mayo 25.—Se ha impartido, por el gobierno imperial, órdenes á los gobernadores de todas las provincias, para que envien botas á los prisioneros políticos que estén en su jurisdicción.

Presidente del Consejo

Al Presidente del Consejo Imperial, conde Salsky, se le relevará próximamente, á causa de su enfermedad, que no le permite continuar en el puesto.

Bill de sufragio universal

El comité legislativo de los demócratas constitucionales adoptó la ley del sufragio universal la que someterá en breve á la consideración de la Douma.

Programa de gobierno

El "premier" Goremkin sometió á la aprobación del czar, el nuevo programa de gobierno.

Este documento oficial se enviará á la Douma, como respuesta al mensaje.

AUSTRALIA

Una fábrica destruida

6 muertos y 50 heridos

12 obreros aplastados

New Jersey.—La caldera de la maquinaria de la fábrica Glucosa, de esta ciudad, estalló, usando el desplomamiento del edificio y la muerte de seis personas que trabajaban cerca á la maquinaria.

De la catástrofe han resultado cincuenta personas heridas.

Doce obreros perecieron aplastados por los escombros de la fábrica.

Las pérdidas calculan en algunos miles de libras.

FRANCIA

Un nuevo acorazado

Se llama "Dantón"

París.—El gobierno ha ordenado la construcción de un acorazado protejido, con 18,000 toneladas de desplazamiento, que se llamará "Dantón," en recuerdo del célebre orador de la revolución francesa y uno de los triunviros del Directorio del Terror.

JAPÓN

Audiencia diplomática

Tokio.—El mikado concedió audiencia en el palacio imperial, al embajador alemán, conde Schivartzseinstein, quien presentó sus credenciales.

Durante la ceremonia, se cambiaron entre el diplomático alemán y el emperador Mutsuhito, cordiales discursos, por el acercamiento y cordial amistad de ambas potencias.

ESTADOS UNIDOS

Se elevará á embajada

Wáshington.—En la Casa Blanca se proyecta elevar al rango de embajada la legación norte americana en Constantinopla.

ESPAÑA

Misioneros americanos

El vestido de boda

Madrid.—Han llegado á esta ciudad misioneros bolivianos y uruguayos, que vienen con el objeto de asistir á las bodas reales.

En el palacio real se exhibe el traje de novia de Ena de Batemberg, obsequiado por el rey Alfonso.

El vestido es costosísimo y elegante: en su confección han trabajado, por espacio de 56 días, 40 modistas, de las más afamadas de París.

AUSTRIA

El general Palotzin

Inspección del ejército

General Moltke

Viena. "Zeitung" de esta capital anuncia la venida del general Palotzin jefe de Estado mayor del ejército ruso, en junio entrante, con el objeto de estudiar la organización del ejército austro-húngaro.

El mismo periódico, comentando esta visita, dice que ella, por una casualidad extraña, coincide con la anunciada llegada á Viena del jefe aleman, general Moltke, quien viene con el mismo objeto.

Convención militar

En los círculos oficiales de esta capital, se cree, que ahora que vienen á Viena dos altos jefes de los ejércitos ruso y aleman, se suscribirá una convención militar Austro-ruso-alemana, excluyendo á Italia.

Se desmiente una noticia

En los altos círculos militares se desmiente la noticia dada por la "Zeitung" de esta ciudad, sobre la próxima llegada del general ruso Palotzin; atribuyendo la información de ese periódico, como emanada de fuente alemana.

ARGENTINA

Sobre la alianza

Brasil-ecuatoriana

Lo que dice "La Tribuna"

Buenos Aires. "La Tribuna" de esta ciudad, considera no categóricos y evasivos, los desmentidos de la prensa oficial de Río Janeiro, sobre el tratado secreto de alianza defensiva y ofensiva contra el Perú, firmado entre los gobiernos de Río y de Quito, que, se dice, fué descubierto por el ministro peruano doctor Hernán Valverde y denunciado por los diarios de Lima.

Concluye "La Tribuna", emplazando á la cancillería del Brasil para que dé un mentís categórico á esa noticia, que importaría, caso de ser cierta la sanción de aquel tratado, un gran peligro para un pais sud-americano.

Dos años de penitenciaria

El vice cónsul del Perú

El juez federal de Córdova, ha condenado á la pena de dos años de penitenciaria, al vice cónsul del Perú en aquella ciudad, don Vicente Sánchez, por el delito de difamacion al comerciante cordovés, Carreras.

Hace algunos meses, que se instauró este juicio contra el señor Sánchez por el delito apuntado.

Balance municipal

Superávit

Cerrado el balance de caja de la municipalidad bonaerense, ha resultado un "superávit" de 1.33,555 nacionales, lo que prueba el inmenso desarrollo y progreso de la comuna de la capital argentina.

Indulto de reos por el 25 de mayo

Ayer el presidente de la república doctor Figueroa Alcorta, conmemorando la gran fiesta nacional, ha firmado decretos de indulto á varios reos condenados á la pena capital.

URUGUAY

Preparativos de fiestas

Bodas del rey español

Montevideo. La colonia española é inglesa de esta ciudad, hacen grandes preparativos, para solemnizar debidamente las bodas de S. M. el rey de España con la princesa de Batemberg.

Fallo de un tribunal

Libertad del reo

El tribunal de justicia que conoce de la causa seguida á Juan Viera, capitán del "patiebot" chileno "Emma", por el delito de caza clandestina de lobos en costas uruguayas, ha fallado en el proceso, ordenando la libertad del enjuiciado.

CHILE

Incendio en Pitrufquen

Santiago. Se ha producido un grande incendio en el pueblo de Pitrufquen, iniciándose el fuego en los edificios públicos, habiéndose quemado, las oficinas de correos y telégrafos.

Otro incendio en Ancud

Comunican de Ancud, que también se ha producido otro incendio que adquirió grandes proporciones, habiéndose consumido numerosos edificios particulares. Se calcula que las pérdidas ascienden á más de doscientos mil pesos.

Los bomberos de aquella población trabajaron denodadamente sin conseguir dominar el fuego y deteriorándose la mayor parte del material del cuerpo de bomberos.

Director del tesoro

El señor Ramón Vergara Donoso es señalado como uno de los candidatos para ocupar la dirección del tesoro público en esta capital.

Balance financiero de la administración de Riesco

Hoy se ha publicado un balance financiero que demuestra los movimientos económicos en la república, durante la administración del presidente Riesco.

Dicho balance ha sido confeccionado por la dirección de contabilidad y arroja los datos siguientes: los ingresos ordinarios y extraordinarios alcanzan á la suma de 469.317,675 pesos; las entradas especiales á 80.936,708 pesos; las salidas especiales y los vales girados contra el tesoro para los fondos de conversión alcanzan á 55.679,886 pesos líquidos; el valor líquido de las entradas especiales alcanza á 25.256,817 pesos que agregados á las entradas generales suman 494.574,492.

Los gastos ascienden á 384.923,791 resultando un excedente de 9.650,701, que sería mayor si no figurara en ee presupuesto de 1902 tres millones d pesos votados para aumentar el material de guerra y otro egreso producido por sentencias internacionales de los tratados últimamente firmados que importan un conjunto de cincuenta y tres millones,

Además se ha pagado fuertes sumas por cantidades adeudadas á los diversos ministerios, deudas contraidas antes del año 1902. Se ha invertido también cerca de cuatro millones en la construcción de muchas obras públicas.

Según cálculos las entradas de 1906 ascienden á 138.955,666 pesos, incluso los sesenta millones, procedentes de la exportación de salitre, treinta y cuatro de derechos de internación y veintitres de las lineas de ferrocarriles.

Los gastos autorizados ascienden á 164.622,896 pesos, incluyendo los presupuestos del tratado de paz firmado con Bolivia.

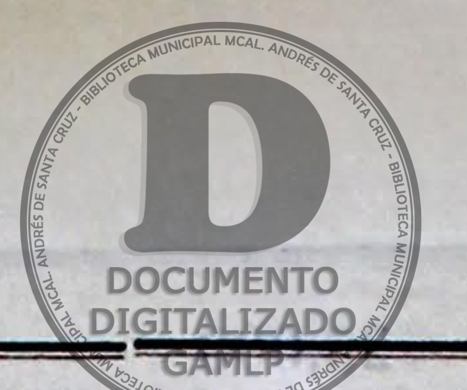


Señorita Betsabé Montes

† Ayer á horas 7 y 30 p. m.

Un ángel más en el cielo, y una preciosa existencia cortada al comenzar su brillante carrera en este valle de lágrimas.

¡Cuantas veces hemos admirado, la inteligencia, la esquisita educación y



las bellas prendas de una señorita que apenas llegaba á los quince abriles!

Su trato con un despejo que superaba á los alcances de su edad, hacía las delicias de cuantos la conocían.

Sus padres la lloran con todo el amor que supo inspirarles y al depositar sobre su férretro la guirnalda más dolorosa del último adios, desgarran un pedazo de su corazón, para encerrarlo en una tumba que será regada, mientras vivan, con las sinceras y copiosas lágrimas de que sólo es capaz la paternidad.

La sociedad donde era querida hasta el mismo, ha seguido sus penosas dolencias con viva ansiedad y el desenlace la ha conmovido profundamente.

El Diario, se une al duelo general y dirige á S. E. el señor presidente de la república y su digna esposa, el más sentido pésame.

Su entierro tendrá lugar mañana á las 10 a. m. sin invitación especial ya que se trata del duelo del primer magistrado de la república.

—

En la Legación argentina hubo ayer recepción cordial y animada. El señor Presidente de la República saludó á la gran nación argentina, por medio del primer edecán, como es de uso en estos casos. Estuvieron todos los ministros de Estado y sus oficiales mayores; el señor prefecto del departamento, los directores de los distintos compartimientos nacionales y lo más selecto de la sociedad, á presentar sus respetos y sus votos do progreso de la simpática nación argentina.

—Además de los personajes arriba indicados, notamos tambien á los siguientes caballeros:

Melitón Porras, ministro del Perú, Pedro Peña, ministro del Paraguay, barón von Brück, ministro de Alemania, W. Sorsby, ministro de Estados Unidos, M. Tallancier, encargado de negocios de Francia, Antonio do Feitosa, encargado de negocios del Brasil; Sabino Pinilla, Adolfo Ortega, V. Farfán, Alfredo Ascarrunz, Moisés Ascarrunz, Lisímaco Gutiérrez, Zenón Cortadellas, Benjamín Ortuzar, N. Lafuente, Prieto Echaurren, Darío Gutiérrez, Miguel Elguera y otros cuyos nombres no recordamos.

—Hoy tendrá lugar un concurrido banquete, festejando el natalicio del señor Felipe Pinilla, que merced á su trabajo esforzado y honorable ha adquirido una alta posición social y política. Buen amigo y buen patriota, recibe las felicitaciones de la mejor parte del país.

—Completamente restablecida de la enfermedad que la aquejaba se encuentra la señora Cristina de Zuazo.

—El ingeniero arquitecto don Adán Sanchez regresó de Guaqui, donde fué con objeto de hacer estudios relacionados con su profesión.

—Al mismo puerto de Guaqui se dirigió el señor Carlos Flores Quintela.

—Favorable reacción ha experimentado la salud de la señora Constanza v. de Andrade.

—La familia del señor Prudencio Cernadas regresó de sus propiedades del altiplano.

—Continúa postrado en cama el fiscal del distrito doctor Simón Jordán.

—Prepara viaje á la costa el señor Jorge Machicado.

—La enfermedad del señor José de la Vega se ha reagravado.

—El R. P. Pierini, guardián del convento de recoletos de Tarata, ha llegado á esta ciudad.

—Procedente de Oruro llegó el señor Federico Kemp, prestigioso industrial minero.

—Del mismo punto llegó el señor M. S. Pareja.

ESPECTACULOS

La Traviata.—Anoche en el municipal se puso en escena la renombrada opera que encabeza estas líneas propia de la inmortal pluma de Verdi.

Verdi, en la Traviata se pinta conocedor de la vida *reservada* de las grandes sociedades, de esa que se representa, casi siempre, trás de bastidores, no de un teatro, sino de un café, allí en los varios apartados del Cartier latín.

La Traviata, tiene un argumento amoroso de un color vivo obscuro, es una página roja parisiense. Es Margarita una "hija de la noche", nacida para el placer y amantada por el vicio; es Armando, un jóven de alcurnia, de porvenir brillante y acariciado por el desmedido afecto paternal de Duval, que como padre esta modelado á imágen de los demás: para su hijo ni un ángel desprendido de las alturas.

Más, el destino, hizo que al cruzar una esquina, Armando viera un rostro angelical en que brillaban dos ojos...., de esos que calcinan la razón y obscuresen el sentimiento....No es pero más, jóven como era sintió ese dulce no se que agitarse en la estrecha cavidad de su pecho! Estaba enamorado.

De lo menos que se preocupó Armando, fué de aberiguar quién era Margarita; para amar no se necesita saber quién es ella....; dos palabras una mirada por en medio y rangas, el que no se encomienda á Dios puede estar seguro de obtener un grillete....si es Margarita y un grilletito si algo más....

En este estado, Duval, sorprende los amores de su hijo y resuelve salvarlo del presipicio á cuyo vorde corre descuidado Armando, ¡Vana ilusión! Le descubre la desastrosa vida de Margarita, implorando el olvido para su vemente amor.....;más, el olvido no existe para Armando.

Carrillo, en el rol de Duval es un cumplido y cariñoso padre, aconseja con afecto, reprende con ternura, impreca con imperio, guardando su acción perfecto compas con las pulsaciones del drama, y lo vivo de los cuadros.

La Ruiz, de Margarita irreprochable. En el primero y segundo acto aún con los humos de "hija de la noche", es elouente cuando con sardónica risa responde á los requiebros de Armando.

Ja, ja, ja, ja corazón yo no tengo' mi corazón es el placer.

Llega el cuarto acto, la "hija de la noche" ha aprendido á amar, pero á amar, como solo ella sabe hacerlo, con furia, con impetú, con desesperación á semejanza de la leona con sus cachorros, para ella no hay imposible, el amor lo supera todo; es blando arroyo, suave briza al decir su pasión, ronco rumor de fuerte viento, grito de guerra si proclama sus celos.

Margarita en sus noches de orgía ha contraido el mal de los desheredados: la tisis; la tisis por amor, que la consume.

Se cree olvidada por Armando que, la abandona un momento á impulsos de la suplica paternal y al saber que su *adorada* compartía sus caricias con el marquez (viz-conde) y se agraba su mal: está en agonía.

La agonía de la Traviata, es lo mejor de la representación, música triste y melancólica; tiene notas que revelan tristezas profundas del alma, heridas del corazon, dudas de la mente, en medio de un amargo escepticismo, último resto de un desastroso pasado.

La agonia de la Traviata, con razon hizo asomar las lágrimas más significativas á las pupilás de enamoradas espectantes. Si parece que lloraban! ¿Y por que no sentirse triste al ver á Margarita pálida como un espectro y ya en brazos de la muerte, sacar para su desesperado amor tristes notas que, gimen cual cuerdas rotas de alegre salterio?

Verdi al producir la Traviata, debió estar en una de esas situaciones en que el amor, el tédio, los celos, el cansancio, el dolor y la cólera se disputaban el predominio de su ser. Ved ahí porque, comienza su canto con acentos de indignación.

¡Oh! No me hableis de amor, loca!
pues cuanto diga esa boca.
será serpiente maldita·

Sigue con otras tristes como un arrullo, tiernas como una caricia y termina con un prolongado ¡ay! ¡ay! de amargura.

Monti, en el papel de Armando, estuvo inspirando, arrancando nutridisimos aplausos que merecidamente le prodigó el público.

Razón tenía para ello, cierto tipos cuando al finalizar la función muy aoido de una arrobadora mujer, mezcla de héroe y de diosa, de cuyos ojos el sol su luz tomaba, le dijo, de hoy más llámame Armando y tu sé como esa soñadora divina, Porcia, en tu virtud; pero no como Margarita en tu amor.

El vizconde, frio, frisimo: no debe cantar jamás el amigo Recabarrén, sino cuando está entre familia.

Benach, ya tiene su prestigio conquistado; de Gastón, nada dejó que desear.

El doctor Florit un medicazo bastante flojo; creo, que la poca concurrencia lo enfermo.

Los coros, santo cielo, ojalá se fuéran á lado de Dios.

La orquesta regular, casi buena.

Concurrencia escasisima.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

—

Prefectura.—Despacho del día 25 de mayo de 1906.

Se adjudica á José B. Alcoreza quince pertenencias sobre vetas de estaño en el cantón Yaco de la provincia de Loayza con el nombre de "Numitor".

Se adjudica á Modesto Parrado, cien pertenencias sobre vetas de cobre en el cantón Caquiaviri de la provincia de Pacajes, con el nombre de "Arcoli".

Se concede á Juan G. Peñaranda, el uso exclusivo de la marca de fábrica de "Pepe-Nuts".

José Loza, pidiendo se le conceda licencia final. Informe el señor intendente de policía.

Wenceslao Mariaca, pidiendo se practique liquidación. Practíquese.

Desiderio Zárate en la denuncia de caducidad del mineral "Trapiche". Concédase la apelación.

Víctor Aldana S., solicitando la caducidad del mineral "La Esperanza" de Rómulo Olmedo. Vista.

Felipe Pinilla, pidiendo aprobación de las diligencias de posesión en el mineral "La Corca" Vista.

Paula Ramos pidiendo certificado. Franquéese.

Donato Perez, sobre reclamo de piedras. Se rechaza, calificándose de expelativo.

Arturo Posnasky, sobre las diligencias de posesión del mineral "San Pedro de Huertamayo". No ha lugar á la sustitución del perito fiscal.

Ejecutivo contra Néstor Monasterios, seguido por Ramón Polo. Notifíquese al habilitado Saldias.

Ruperto Jiménez, solicitando testimonio. Franquéese.

Manuel Alarcón M., solicitando certificado. Franquéese.

Zacarías Defilippes, denunciando de desahucio las minas "El Carmelo", "San Martín" y "San Antonio" de Elías Zalles, Jorge Granier y Genaro Gamarra, respectivamente. Informe el administrador del tesoro.

JUDICIAL

Civiles.—En el civil seguido por Adolfo G Herrera con Caudelaria Gutiérrez y consiguiente tercería interpuesta por Belisario Yilanes, sobre cobro de pesos. Se declaró desierta la apelación interpuesta y por ejecutoriado el auto recurrido, con costas.

En el igual seguido por Luciano Bustios con Daniel R. Mackintosh, sobre obra nueva. Se declaró infundado el recurso de nulidad, con costas.

En el igual seguido por Virginia Uria y compartes con David Uria, sobre comprobación de un memorial. Se anularon los obrados, con responsabilidad al inferior.

Criminal. En el juicio criminal seguido de oficio contra los autores de la muerte del que fué Tomas Quispe de la finca San Felix. Se confirmó el decreto de acusación expedido por el juez de partido de la provincia de Sur Yungas.

En el igual segido contra Mauricio Maquera, por el delito de homicidio á Francisco Aruquipa. Se aprobó la sentencia pronunciada por el juez de partido de la provincia de Omasuyos.

JUZGADOS DE PARTIDO

Debate. Se juzgó en debate á la reo Petrona Guanca, acusada por el delito de robo de alhajas, pertenecientes á José M Soley. Actuaron el juez doctor Viscarra H. y el fiscal señor Bedregal; se fijó conclusiones por éste, para pronunciarse la respectiva sentencia.

Sentencia. El señor juez primero de partido há pronunciado sentencia en el juicio de comprobación de un documento otorgado por la que fué Saturnina Romero, declarando que el demandante Luis Hermosa, ha comprobado que el documento merituado se halla suscrito por aquella.

Satisfacción pública. Ayer en audiencia pública, tuvo lugar la satisfacción á que fué condenado el acusado Alejandro Cárdenas, por desacato á su padre José Rosendo Cárdenas; habiedosele puesto inmediatamente en libertad, despues de este acto.

PROVINCIAS

—

Electoral. En esta ciudad de Totora á los 13 días del mes de mayo de 1906 años; reunido el pueblo en gran comicio bajo la presidencia del señor Celedonio Terceros, se procedió á deliberar sobre los puntos contenidos en el editorial de "El Heraldo" de Cochabamba correspondiente al número 4,756, así como sobre el tenor de la nota que le sigue, dirigida por el presidente del directorio de la Unión Cívica Nacional al señor subprefecto de la provincia, y en definitiva se resolvió;

Primero.—Protestar enérgicamente ante la nación y ante el supremo gobierno, por los conceptos emitidos por la Loja conservadora en su editorial referido: haciendo constar que el activo é industrial pueblo totoreño desprecia al menguado calumniador.

Segundo.—Así mismo protesta contra el tenor de la nota suscrita por unos falsos é ingratos ciudadanos que hieren la honradez moral y política del pueblo que les cobijó con respeto.

Tercero.—Amparar á las autoridades política y judicial, por haber cumplido estrictamente con sus deberes en la investigación del autor ó autores de los dos tiros disparados de la casa del señor Laureano Paz Torrico, habiendo resultado sindicado los mismo alojados del edificio, según la opinión de peritos prácticos, y piden á la autoridad política la inmediata publicación de lo obrado al respecto.

Cuarto.—Declaran que jamás ha existido cuadrillaje en la ciudad para sostener candidatura alguna, que don Julio Moreno ha sido engañado por los suyos y que la tentativa de incendio á la casa de don Emilio Pozo, es una soez calumnia al gran partido liberal del que está formado el pueblo.

En consecuencia, siendo los suscritores del repetido oficio en convivencia con su reducido círculo de autores de la presente conmoción social, el pueblo los hace responsables de su honor ante Dios y ante la patria y les envía su justa indignación como ofendida en su dignidad.

Con lo que terminó el acto y firman el señor presidente y secretario.

Celedonio Terceros, Eduardo Reyes y Rafael Terrazas.

Nota: siguen las firmas de todos los vecinos con excepción de Gabriel Escobar, Emilio Pozo, Victor Mercado, Dionisio Castro, Julio B. Escobar y unos pocos adherentes á la Unión Cívica Nacional.

Onomástico

—

Hoy es el aniversario del natalicio del señor coronel Felipe Pinilla, y en día tan clásico para él nos hacemos deber en saludarlo y dirigirle nuestra más sincera felicitación al amigo y al respetable patriota que merecidamente, ocupa en el país la alta posición que ha alcanzado, con su trabajo honrado, sus aptitudes financieras y su patriotismo comprobado.

El coronel Pinilla, desempeña hoy, altos puntos adquiridos con su honorabilidad y competencia, en lo oficial es diputado nacional por la importante provincia de Caupolican, donde en la última elección, ha obtenido la unanimidad de sufragios; es Vice-presidente del honorable concejo municipal y ejerce la inspección de obras públicas, en la que con su acostumbrada actividad, esta efectuando trabajos de importancia y de adelanto para la ciudad; en la Banca, de director gerente del Banco, Agrícola á satisfacción de los señores accionistas y del público;

Hacemos votos porque la Providencia conserve la vida del ciudadano útil, del buen amigo y del respetable patriota.

Sus amigos.

VARIAS

—

La edición de ayer.—Una huelga de cajistas, convenida entre ellos, hizo que "El Diario" faltara por primera vez en salir á las 6 de la mañana; habiéndose castigado este hecho con la destitución del regente.

Cronista ignorante.—Desde luego afirmamos, aún cuando no nos quieran creer, que no tomamos á lo serio el suelto de crónica que, con este epígrafe y con mucha *seriedad*, nos dirige un colega de la mañana.

Por segunda vez, constatamos que nuestras informaciones, sobre el gran escándalo del día, son injustamente atacados, no por inexactas, sino porque, tal vez, otros cronistas son menos diligentes que nosotros, para inspirarse, antes de escribir, en fuentes de absoluta verdad.

Si nos inspirásemos en nuestra primera impresión, declararíamos en primer lugar: que nuestro director tiene la suficiente confianza en nosotros, para no exigirnos el martirio de la censura, y en seguida que nosotros nos creemos capaces de corresponder á esa confianza.

Y, si nos vemos obligados á responder en esta forma, no es porque el epiteto de *ignorantes* nos haya herido en algo, nó. Pues si ese *título*, fuese susceptible de aplicarse con alguna justificación, debería ser reservado para los cronistas sabios que convierten en reportaje una indagatoria que debía ser secreta, y que, por hacer periodismo moderno, se avocan facultades ajenas; constituyéndose en jueces instructores.

Basta por ahora.

Sin embargo, terminemos con un acto de extricta cortesía.

Se aconseja á nuestro director, «distinguido abogado», de aleccionarnos; á nuestra vez, aconsejamos al director del colega, abogado también, robar un poco de su tiempo, para no permitir la publicación de sueltos de crónica tan destemplados.

Comercial. Hemos recibido la siguiente esquela:

Señor director de "El Diario"
Presente.

Muy señor mio:

Me permito poner en conocimiento de usted que, según escritura pública celebrada ante el notario señor Honorio Arce y S. he comprado el activo y pasivo de los negocios que giraban en esta plaza con la denominación de "La Economía" del señor Demetrio Unzaga, debiendo girar desde la fecha con la misma denominación y bajo el nombre de Maximiliano M. Villar. Poniendola á disposición de usted y esperando merecer su confianza, suplico se sirva tomar nota de mi firma.

De Ud atento
S S.
Max: M Villar.

Decreto de acusación

Rosaura Campos contra Novillo y Vacaflor

La Paz, á diez de mayo de 1906.—Viostos en consulta y el requerimiento fiscal. Considerando que para perpetrarse el robo de alhajas objeto de esta sumaria, se indujo á Rosaura Campos á ir á Viacha y dejar precipitadamente su casa en 2 de febrero último, intimándola mediante el artificio contenido en la carta de fojas 8, que en la diligencia de cotejo de letras de esa carta con la de fojas 50 que el juez instructor mandó escribir con Santiago A. Vacaflor, se encuentra semejanza de caracteres trasados por el mismo puño, semejanza que también se encuentra en los caracteres de la referida de fojas 8 y los del pagaré de fojas 33 suscrito por Vacaflor en diciembre de 1904; que durante la ausencia de la damnificada la puerta del saguán de su casa se mantuvo asegurada con llave, aldabón y amarrados por dentro, no quedando otra comunicación con la calle, que la trastienda ocupada por María v. de Novillo, por donde penetraba á su habitación el hijo de ésta Benjamín Novillo, que éste quedó como único habitante del interior de la casa á causa de ser feriado el 2 de febrero y estar por lo tanto cerradas las habitaciones del tercer piso que sirven de escuela y en cuyo entresuelo se abrió un forado sobre las habitaciones de los Campos para consumar el delito. Considerando: que este conjunto de hechos encaminados al mismo intento que ha sido realizado, asi como las declaraciones de cargo constituyen suficientes indicios de la culpabilidad de los sindicados en la perpetración del robo denunciado á fojas 1 sin que tales indicios pudieran destruirse con las declaraciones de descargo relativos á la coartada que se alega por no estar comprobada la presencia de aquellos en lugar distinto del suceso durante el tiempo trascurrido desde la madrugada del 2 de febrero hasta el momento en que Novillo dió aviso por telégrafo á la damnificada del robo merituado. Por tanto se revoca el auto de sobreseimiento de fojas 75 dictado por el juez 1o de partido de esta capital en favor de los sindicados Santiago Vacaflor y Benjamín Novillo y se decreta acusación contra ellos como comprendidos en la penalidad del artículo 612 del código del ramo, poniéndoseles á disposición del juez de derecho para que los juzgue conforme á ley. Líbrese el correspondiente mandamiento encomendando su ejecución á los agentes de la fuerza pública. Tómese razón y devuélvase. Quintela. Tapia. Campuzano. Eguino. Ante mí, Ezequiel Calderón

AVISO DE CORREOS

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha se despacharán correos diarios entre esta ciudad y Guaqui, siendo las horas señaladas para la recepción de correspondencias en esta oficina, las siguientes:

Lunes al exterior y Guaqui hasta las 5 a. m.
" á Guaqui hasta las 6 p. m.
Martes á " " " 6 "
Miércoles á " " " 6 "
Viernes al exterior y Guaqui hasta las 5 a. m.
" á Guaqui " " 6 p. m.

La Paz, Mayo 8 de 1906. 15v

El Administrador.

Casa pequeña en alquiler

Se alquila una casa sita en la calle Pichincha No. 43. Es nueva, aseada y cómoda para una familia. Para tratar verse con Adelio del Castillo en la tipografía artística ó en su domicilio calle Loayza No. '.

La Paz, mayo 10 de 1906. 5v

EN ALQUILER. Se ofrece la casa situada en la avenida "América" No. 35. Referencias se darán en la calle Yanacocha No. 82. 5v

Oficina de ensayes

Habiendo instalado un laboratorio, contando con un mineralogista y ensayadores muy competentes por su prática de largos años en este ramo, se ofrece al público verificar ensayes sobre toda clase de minerales.

Oficina y laboratorio, calle Indaburo número 3. 2m

La Paz, mayo 12 de 1906.

A. Jordán S.

AVISO JUDICIAL

El doctor Julio Indaburo juez 3o. de partido de la capital y su cercado, etc.

Por auto de fecha 14 del que rige ha señalado el día 4 del próximo mes de junio, horas dos p. m., para el remate de la casa situada en la calle Bueno No. 113, propia de don José María Rodríguez Goytia, bajo la base de su tasación pericial de Bs. 23,120, por ejecución que le sigue el Banco Agrícola, sobre cobro de pesos.

Las personas que interesen en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados á la oficina del suscrito.

La Paz, mayo 18 de 1906. 8v

René Machicado y T.
Secretario.

Claves telegráficas

A. B. C. 5a. edición, traducidas al español, de venta en la oficina de E. Pérou.

Chirinos, esquina Yanacocha.

La Paz, mayo 14 de 1906. 8 v

Ferrocarril de Guaqui á La Paz

Se vende alquitrán de Carbón de Piedra á razón de Bs. 5 el barril de 190 litros, puesto en la estación de Challapampa.

La Paz, mayo 14 de 1906.

Trasporte de valijas postales

Por disposición del señor director general de correos se convoca á propuestas en pliegos cerrados para trasportar, desde la estación de Challapampa á la oficina principal de correos de esta ciudad y viceversa, las valijas que se reciben y despachan por el ferrocarril de Guaqui.

Los proponentes se sujetarán á las siguientes bases:

1o. Que las valijas serán conducidas en carro especial, á partir del día 1o. de junio.

2o. Que ellas serán presentadas en la oficina cuando más después de una hora de su llegada y según el número de sacos;

3o. La entrega en la estación se hará media hora antes de la partida del respectivo carro eléctrico;

4o. El pago se hará por la administración de correos, cada mes vencido y en vista de la cuenta visada por la dirección general;

5o. El proponente ofrecerá una fianza á satisfacción de la dirección, que garantice el cumplimiento de su contrato, para el cual se sujetará á las prescripciones reglamentarias que sean pertinentes.

Las propuestas se presentarán en la oficina de la dirección hasta horas 2 p. m. del próximo día lunes 28 de los corrientes, pudiendo solicitar los interesados mayores datos en la administración de correos.

La Paz, may 22 de 1906. 4v

EL SECRETARIO.

El Ahorro Popular

Pidan prospectos, Mercado 148.

La Paz, enero 27 de 1906.

25,000

Piezas de empapelados, dibujos y colores modernos.

Se venden á precios baratos en la "Librería y Papelería" de PALZA HERMANOS.

Calle Ayacucho Nos. 12 y 1[illegible]

FABRICA DE CALZADOS DE FELIX EGUINO

Plaza Alonso de Mendoza, números y 3.—Casilla de correos, 218.—Teléfono, 115.

Avisa al público y á su numerosa clientela el gran surtido de calzados con que cuenta, fabricados con todo esmero al estilo más moderno de formas, por operarios hábiles y expertos que tiene esta casa.

Además ofrece en venta los afamados zapatos Friedman Norte—Americanos para caballeros y un elegante surtido de calzaditos chicos de última novedad para niños de ambos sexos, sistema yanqui.

Asi mismo ofrece botas impermeables del mismo sistema para toda clase de trabajadores

La Nueva Zapatería de Félix Eguino

Es la única que proporciona al alcance de todos, la buena y duradera calidad de calzados especialmente confeccionados de los mejores materiales.

VENDE. Toda clase de cueros de las más acreditadas marcas y una infinidad de útiles herramientas de zapatería y suela de Santa Cruz por mayor y menor.

Precios sin competencia sobre todos los talleres de plaza.

Ferrocarril de Guaqui á La Paz

Durante los meses de invierno y comenzando desde el 1°. del mes de mayo los trenes de los días domingos, lunes, martes, jueves y viernes, que actualmente salen de Guaqui á las 3 30 p. m. y llegan á ésta á las 6 30 p. m., saldrán de Guaqui á las 2 30 p. m. para llegar á ésta á las 5 30 p. m.

La Administración.

AVISO OFICIAL

Por orden del señor prefecto del Departamento, se pone en conocimiento de las personas obligadas al servicio de prestación vial, que el pago de ese impuesto debe verificarse desde la fecha en el tesoro público ó al recaudador nombrado para la capital, señor Rafael Iturri.

La taza del impuesto es de Bs. 1.20 y los recibos que se expidan llevaran los sellos del tesoro y prefectura.

La Paz, abril 20 de 1906. 10v

J. R. Estenssoro.
Secretario de la prefectura y comandancia general del departamento.

AVISO JUDICIAL

El doctor Benjamín Hennings, juez instructor 2o. de la capital y su Cercado etc.

Por auto de 27 de abril último ha señalado el día [illegible] de los corrientes horas 2 p. m. para el remate de la casa situada en la ciudadela Ballivián de esta población y contigua á la del señor Isaac S. Campero, bajo la base de su tasación pericial de Bs. 8,800, de la pertenencia de la señora Honorata de la Riva, por ejecución que le sigue Juana Cabrera, sobre cobro de pesos.

Las personas que interesen en dicho remate, ocurran á la oficina del suscrito el día y hora señalados.

La Paz, mayo 14 de 1906

Rodríguez.

AL PUBLICO

Habiéndose extraviado el cheque F. 41 No. 32 del Banco Agrícola, girado por los señores Jesús Rada y Cia. á la orden del señor Ismael Ruiz y endosado por éste á la orden de don Francisco S. Barreda de cuyo poder se perdió y habiéndosele dado á dicho señor Barreda otro cheque en reemplazo, queda nulo y sin valor aquel.

El Interesado.

UN DEPARTAMENTO COMODO. Se alquila por uno ó dos años en la calle Linares No. casa de la señora María C. v. de Ruiz.

Compañía de seguros BOLIVIA

El directorio ha acordado prorrogar hasta el día 15 del mes en curso el término para el pago de la cuota de Bs. 2 por acción, correspondiente al 30 de abril.

Hallándose pagado el 10 por ciento del capital, las demás cuotas para completar el 20 por ciento deben pagarse como sigue:

2 por ciento el 31 de mayo de 1906;
2 " el 30 de junio;
2 " el 31 de julio y
2 " el 31 de agosto.

Los estatutos sancionados por la junta general de accionistas, que han sido sometidos al supremo gobierno para su aprobación, determinan la penalidad que corresponde por cualquiera demora en el pago de las cuotas.

La Paz, mayo 2 de 1906. 3v

Ferrocarril de Guaqui á La Paz

Rebaja en el transporte de Mollendo á La Paz

Desde la fecha los ferrocarriles del Sur del Perú cobrarán por flete en tesoro 275 por ciento sobre el valor declarado, desde Mollendo á La Paz.

La Paz, mayo 10 de 1906.

LA ADMINISTRACIÓN.

Empresa Hidro-eléctrica

De conformidad á lo acordado ne la junta general de accionistas de 7 de abril último, se cita nuevamente á los señores accionistas á la junta que tendrá lugar el sábado 19 del presente, á las tres y media de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio, con el objeto de informarse del monto del capital con que actualmente está constituída la sociedad.

El Secretario,

La Paz, mayo 7 de 1906. 8 v. 678

Casa pepueña en venta

Se ofrce una de bajos en el barrio de Caja del Agua, por precio bajo.

Referencias en la casa número 41 de la calle de los Molinos, inmediata á la plazuela Alexander [altos].

La Paz, abril 27 de 1906. 8v

CASA EN VENTA. A dos cuadras y media de la plaza principal [hoy plaza Murillo]. Se ofrece en venta la casa número 35, calle Junín, es de bajos y tiene tres patios grandes, aparente para hacendados. No reconoce crédito alguno. Para tratar, pueden ocurrir á la casa número 12 de la misma calle Junín, altos.

La Paz, abril 22 de 1906. 8vp

AVISO

Se reciben pensionistas con habitación ó sin ella, en la calle Yanacocha número 33.

Para tratar verse con la misma calle No. 79.

A los compradores de salitreras

Hago constar ante el público y ante los que tengan interés en las salitreras del Toco, que las doce estacas que poseo en dicho lugar, por concesión del gobierno boliviano, las tengo vendidas al señor Juan de Dios Trigo, mediante escritura pública celebrada en 18 de julio último, y que los señores Manuel Baldivieso y José Rodolfo Avila, no pueden hacer ninguna negociación con tales estacas, por no tener título legal.

Asi mismo hago constar que por efecto de la misma venta he revocado el poder que le conferí al señor Carlos Aramayo.

Tarija, setiembre 11 de 1905.

Luis Baldivieso.

CASA. Se desea comprar una en calle céntrica. Para convenir dirigirse á la calle de Oruro número 108, altos. 8v p

EN VENTA

Mulas de silla y de carga. Dirigirse calle Ingavi número 16 (altos). 4v

Cervecería Alemana

Para distinguir nuestra cerveza nueva usaremos hasta la llegada de las etiquetas reformadas, una azul con letras coloradas y figura de cazador.

La Paz, abril 23 de 1906. 1m

p. p. Schutze Hos.
Gustavo Lumpf.

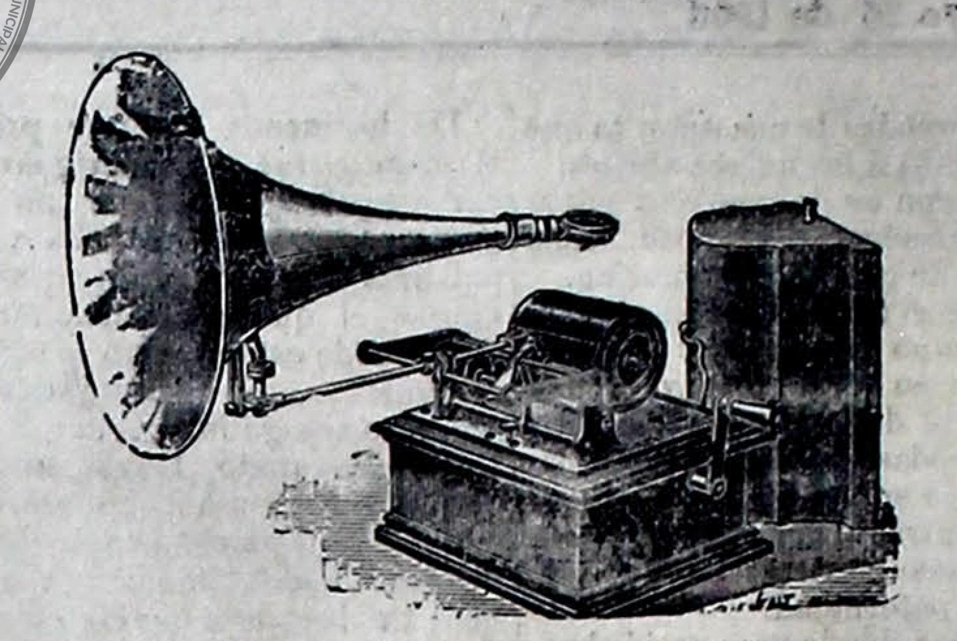
Ferrocarril de Guaqui á La Paz

Tarjetas de abono

Con el objeto de dar toda clase de facilidades al comercio y al público en general, la empresa venderá desde la fecha tarjetas de abono de veinte pasajes de ida ó regreso á Guaqui, por ochenta y cinco bolivianos [Bs. 85] tarjeta. Las tarjetas serán tranferibles.

La Paz, mayo 5 de 1906.

La Administracion



CLUBS

Fonógrafos Pathé No. 1.

En la casa Chirgwin Bros. y Cia. calle Chirinos 20, se admiten socios para los fonógrafos Pathé.

En cada club se sortean 40 magníficos fonógrafos Pathé número 1, que corresponden á los 40 socios que constituyen un club y que mediante el pago de una cuota semanal de Bs. 4 participarán en los sorteos que semanalmente se verifiquen

El socio que sale sorteado recibe sin más trámite ú otro pago su fonógrafo, así es que el socio que salga sorteado en el primer sorteo paga únicamente Bs. 4 por un magnífico fonógrafo, el segundo Bs. 8, el tercero Bs. 12 y así sucesivamente.

Como se verifican solamente treinta sorteos para cuarenta socios, resulta después del trigésimo sorteo quedan 10 socios que no han sido favorecidos en ningún sorteo. Estos 10 socios reciben entonces, como los ya favorecidos, cada uno un fonógrafo igual á los ya sorteados.

Los sorteos se verifican cada día sábado á las 5 p. m. en presencia de los socios y personas que tengan á bien asistir y para este acto le convida cordialmente á usted.

CHIRGWIN BROS & CIA.

NOTA. Los socios de provincia deben dirigir carta ó giro á Chirgwin Bros y Cía.

Casilla 401. LA PAZ,

José A. Deheza

Agente comisionista y consignatario en Sucre

Fuera de la Agencia Judicial que tiene establecida para atender asuntos ante la Corte Suprema de Justicia, tiene abierto su almacén de consignaciones, donde recibe toda clase de mercaderías para su venta, prefiriendo productos del país y artículos de abarrotes.

Se encarga también de efectuar cobranzas judicial ó extrajudicialmente; atender asuntos de compra y venta de propiedades inmuebles y todo otro género de negocios mercantiles, garantizando puntualidad, honradez, esmero y actividad ne el desempeño de las comisiones que se le encarguen.

Sucre, Casilla correo 37.

Dirección telegráfica: JOSEADEZ.

La Paz, octubre 17 de 1905.

Neuralgias y Jaquecas

Desaparecen por dolorosas que sean en unos cuaento minutos con solo tomar 3 ó 4 Perlas de Esencia de Tremnitina de Clertan. Preparadas por un procedimiento especial que han merecido la aprobación de la Academia de medicina de Paris, se venden en frascos en todas las farmacias. El tratamiento de la enfermedad solamente cuesta unos cuantos céntimos cada vez que se emplea. Advertencia. Para evitar toda confusión, cuídese de exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: casa L. Frere, 19 rue Jacob, Paris.

EL REY DE LOS DENTRIFICOS

Es el dentol. En efecto el Dentol (lo mismo que la pasta ó el Polvo) es un dentrífico soberanamente antiséptico y del más agradable perfume. Creado conforme á los trabajos de Pasteur destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo ó curando la caries de los dientes y las enfermedades de la garganta. En unos días solamente comunica á los dientes una brillante blancura, destruye el zarro dejando en la boca deliciosa y persistente frescura. Aplicado con un poco de algodón, calma instantáneamente los dolores de muelas por rabiosos que sean. Hállase el Dentol de venta en los salones de peluquería y perfumerías. Depósito general: casa L. Frere, 19, rue Jacob París.

Ferrocarril de Guaqui á La Paz

Aviso

El despacho de equipajes en la estación de Challapampa se hace todos los días hasta las 7 a. m. ó sea hasta media hora antes de la salida del tren; pero para evitar demoras y aglomeración á última hora se recomienda á los pasajeros que despachen sus equipajes el día anterio de su viaje hasta las 5 p. m,